

## CIRCULAR CONAREM N° 009/2026

### MÉDICOS RESIDENTES QUE ADJUDICARON PLAZA EN EL SEGUNDO LLAMADO

La Comisión Nacional de Residencias Médicas (CONAREM), en el marco de las Resoluciones S.G. N.° 145/2026 y S.G. N.° 144/2026, mediante las cuales se autoriza el llamado a concurso para el ingreso a las residencias médicas en especialidades primarias y/o troncales, así como en especialidades derivadas o subespecialidades, para el ejercicio fiscal 2026, comunica lo siguiente:

- ✓ **Especialidades primarias y/o troncales:** Los profesionales médicos que adjudicaron plazas en el segundo llamado realizado el jueves 07 de mayo de 2026 deberán presentarse en sus respectivas Unidades Formadoras el lunes 11 de mayo de 2026.
- ✓ **Especialidades derivadas o subespecialidades:** Los profesionales médicos que adjudicarán plazas el viernes 08 de mayo de 2026 deberán presentarse en sus respectivas Unidades Formadoras el lunes 11 de mayo de 2026.

**QUEDAN DEBIDAMENTE COMUNICADOS.**

Asunción, 07 de mayo de 2026



**COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS  
(CONAREM)**